

El Porvenir de Leon.

PERIODICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

EN LA CAPITAL, 75 CÉNTIMOS AL MES Y 2 PESETAS TRIMESTRE

FUERA DE LA CAPITAL, 2 PESETAS IDEM.

AÑO
XXXVII

PARA HACER LA SUSCRIPCION

Dirijirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de la Concepción, número 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Sábado 21 de Enero de 1899

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Los suscriptores tienen derecho á una sola inserción cada mes de un anuncio de seis líneas, gratis, con solo pagar el sello.—Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NUM.
3.649.

ESTACION DE LEON.—HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS TRENES DE VIAJEROS.

ENTRADAS		DE ASTURIAS		SALIDAS	
<i>De Palencia.</i>		<i>De Galicia.</i>		<i>Para Palencia.</i>	
Correo: 6'45 m.	Mixto: 12'25 t.	Correo: 6'42 t.	Mixto: 2'12 t.	Correo: 8'19 m.	Mixto: 2'38 m.
Otro 2'20 m.f.	Otro 8'20 n.	Otro 8'49 m.	Otro 12'34 m.	Mixto 2'27 t.	Otro 4'35 t.
**		Este tiene lugar todos los sábados con viajeros desde Busdongo.		Este último lleva viajeros hasta Torral.	
<i>De Galicia.</i>		<i>Para Galicia.</i>		<i>Para Asturias.</i>	
Correo: 8'4 mañan.	Mixto: 12'18 n.	Correo: 7'05 m.	Mixto: 12'60 t.	Otro 5'40 t.	Otro 5'40 t.
**		Este tiene lugar todos los sábados. Viajeros hasta Busdongo.		**	

FÁBRICA DE ANISADOS Y LICORES

ESPECIALIDADES DE LA CASA

ANIS GLORIA--MURTRA CELI. CREME DE ORANGE

Premiados con Diploma de Honor y Medalla de Oro en la Exposición de Bruselas del año 1897.

E. ROMBOUS.—BADALONA.—BARCELONA.

FERNÁNDEZ Y ANDRÉS

ALMACEN DE TEJIDOS Y CASA DE BANCA

REPRESENTANTES EN ESTA PROVINCIA DEL BANCO

HISPANO-COLONIAL DE BARCELONA

Cambian con premio oro y billetes extranjeros.

Venden y negocian valores cotizables en Bolsa, descuentan cupones y toda clase de efectos comerciales, ocupándose tambien de cuantas operaciones se relacionen con la Banca.

PLAZA DE SAN MARCELO

LEÓN.

PAPELES

SON PAPELES

La actitud de Alemania infunde serios temores á los Estados Unidos, y al decir de los últimos cablegramas de Washington el gobierno yankee, ante la probabilidad del choque prepara nuevamente sus elementos de guerra.

Yankees y alemanes se disputan la preponderancia en el archipiélago filipino, Aquellos apoyándose en el tratado de Paris, pretenden establecer su soberanía en dichos territorios, y los alemanes lejos de asentir á ello, prestan cuanto apoyo tienen á su alcance á los tagalos, que ahora mas que nunca sienten el amor de lo patria y se deciden á mantener su independencia.

A pesar de todos los augurios y de cuantos pesimistas rumores se echen á volar, nosotros no creemos que estalle la guerra entre aquellas naciones, pues que es el pueblo americano lo suficientemente cobarde para no medir sus armas mas

que con ejércitos vencidos de antemano por la fatiga y con pueblos pobres como España.

La guerra con Alemania sería de resultado dudoso para la república norteamericana; esta guerra traería una perturbacion internacional grande y las potencias europeas que han presenciado impasibles la ignominiosa derrota de España, reconocerian en los propósitos belicosos de Norteamérica un peligro serio para la colonias de Europa y le saldrían al paso, impidiéndole el triunfo de sus repugnantes proyectos.

España estuvo sola en la contienda por su insignificancia y condicion humilde, pero Alemania tendría á su lado potencias guerreras y marítimas de primer orden que no habrían de consentir la supremacia de América en Oceanía, ni en Europa.

Esta y no otra es la verdadera situacion de las cosas y estos son los motivos que á todo el que piense serenamente, le hacen reconocer lo imposible del choque que se anuncia.

Propalaránse, si, por los pasillos del Senado de Washington rumores estupendos; se darán órdenes á las escuadras, se hará como que se hace, pero no pasarán todos estos pesimismos y todos estos alardes de ser una nueva maquinacion de Mac Kinley para distraer la atencion de sus adversarios políticos y conseguir que pase con mas facilidad en las Cámaras el tratado de paz y amistad con España.

A esto conducen, á nuestro juicio las vocinglorias de los periódicos rotativos de la república norteamericana, y las ficticias preocupaciones de los secretarios del primer ministro de los Estados Unidos.

LAS DEFRAUDACIONES Y LA REGENERACION

De una estadística que publica un periódico, formada con datos fidedignos, resulta que es tan grande la ocultacion de riqueza que hay en varias provincias, sobre todo en las del Sur y Levante de nuestra Península, para el impuesto de cédulas personales, que en alguna de ellas no aparece ningún contribuyente obligado al uso de las de primera clase.

Estas ocultaciones disminuyen el rendimiento del impuesto en cerca del cincuenta por ciento de lo que debiera producir.

Es indudable que si la situacion económica de España no es lisonjera, antes bien sobradamente critica, podría mejorar muchísimo si no se cometiesen defraudaciones que merman los ingresos y dificultan, por lógica consecuencia, atender con el debido desahogo á los gastos y servicios del presupuesto.

En todos los ramos de la riqueza pública hay ocultaciones para eludir el pago de los tributos: en la industrial, en la de cultivo y ganadería, en los padrones de cédulas personales, etc., y nadie cree que esos actos son punibles, ni en el terreno legal ni en el de la conciencia.

Todos pedimos que cuanto antes se dicten medidas de gobierno en

caminaadas á procurar la regeneracion del país, á trocar esta España pobre, débil y derrotada en una nacion fuerte, rica y triunfante; todos pedimos el castigo de aquellos que con su desacertada gestion administrativa la han traído al triste estado en que se encuentra; todos, en fin; declamamos de uno ú otro modo perorando sobre la cosa pública, creyendonos sábios é impecables en cuanto al exacto cumplimiento de nuestros deberes patrios, y, sin embargo, si podemos ocultar la cuantía de la renta y contribucion que pagamos, ó del sueldo que recibimos, no desperdiciamos ocasion de hacerlo con el fin de que se nos señale la cédula de clase inferior á la que nos corresponde, como tan poco declaramos la totalidad de la materia imponible que poseemos, por territorial, industrial, etcétera, dando al olvido que uno de los deberes del hombre es levantar las cargas públicas de la colectividad ó entidad social de que forma parte, deber tan sagrado como los de cualquier otro orden en sus relaciones humanas, sin que sea lícito excusar su cumplimiento so pretexto de la falta de legitimidad ó de justa proporcionalidad de la carga.

Con ciudadanos que se conducen en esa forma, no es posible que una nacion sea rica y próspera, ni que el Estado cumpla aquellas condiciones reconocidas como indispensables para el bienestar de los pueblos.

“El verdadero patriota, dice un autor, es el que siente en su corazon todos sus deberes y hace cuanto puede para cumplirlos, si ocupa un empleo, sus esfuerzos tienden á aumentar el bien de la patria; si es simple é independiente ciudadano, el bien del pueblo es término de sus deseos, y jamás emprende cosa alguna en contra de su bienestar, pues siempre contribuye á él.”

¿Es este hermoso retrato el de quienes blasonan de buenos patriotas y eluden cuanto pueden el pago de los tributos?

Cuando tantas opiniones se daban acerca de la necesidad de regenerar á España y de los medios para conseguirlo, un ilustre demócrata

ta expuso la suya en esta sencilla y elocuente frase: "Regenerémonos individualmente todos los españoles y la resultante de estas regeneraciones será la de la patria."

Ningún otro político dijo más ni mejor en menos palabras: reforme cada cual su modo de ser, cumpla sus deberes como buen ciudadano, trabaje, estudie, procure dentro de su esfera la prosperidad y la grandeza de la nación, y ésta aparecerá regenerada, trabajadora, fuerte, rica habrá despertado del letargo en que la han sumido sus desgracias y las culpas de sus hijos.

Para conseguir este resultado es indispensable que sea mayor de lo que hoy es la cultura pública de los españoles, más complete su educación política, que tengan plena conciencia de que la exacción de los tributos es un acto legítimo del poder constituido y un deber ineludible, por su parte, como individuo de la colectividad nacional llamada España; que si la prosperidad pública ni la privada se obtiene ocultando la riqueza y eludiendo el pago de los impuestos; si éstos son excesivos, recursos legales hay para alcanzar su reducción y á ellos debe acudir y no al fraude; que siempre redundará en perjuicio de todos y, por lo tanto, del que le comete, como parte integrante de la entidad Estado.

El día que no haya en España ocultaciones de riqueza, que los propietarios, comerciantes é industriales declaren toda la que poseen; que cada cual pague la cédula que por la Instrucción del impuesto le corresponde, la Hacienda estará más desahogada, la tributación individual será más baja, y se habrá empezado á recorrer con paso firme el camino que ha de conducirnos á la tan ansiada regeneración.

Mientras así no se haga y haya provincias que oculten más del cien por cien de su riqueza y no aparezca un solo habitante en los padrones con obligación de tomar cédulas de las clases superiores, dudamos mucho que esa regeneración pueda ser realizada, pues es racional no esperar nada bueno de quienes proceden en cuanto á sus intereses particulares burlando los preceptos de la ley con evidente menoscabo de los de la nación.

COSAS

DEL AYUNTAMIENTO

En la reseña de la sesión que nuestro Ayuntamiento celebró el jueves último, y que publicamos en otro lugar de este número, verán nuestros lectores la solución dada por el municipio á la grave cuestión obrera.

Ibamos á ocuparnos, claro está que para censurarla, de tal solución, pero vemos que un colega lo-

cal, cuyo director es Concejal, al tratar de este asunto hace consideraciones que merecen ser conocidas de nuestros lectores, por la gravedad que encierran.

Dice el colega:

"Entre los concejales han comenzado las públicas censuras á la gestión administrativa y comienza á cundir la idea de no volver á las sesiones; algunos ya lo han declarado y lo han comenzado á cumplir."

Ayer se lamentaban de que en el desbarajuste de trabajos y de personal, se hubiera dado lugar á que el Arquitecto se negara á firmar las relaciones de los trabajadores, porque según dicen había obreros que no trabajaban.

Y ya en esta corriente, oímos referir que algún empleado de consumo no prestaba servicio en el ramo y si particularmente fuera de la ciudad; y de porteros que en lugar de estar en sus puestos se ocupan en cosas de concejales y sus parientes.

Aunque todas estas denuncias se hacen bajo el socorrido "se dice," creemos nosotros que bien merecen ser tenidas en cuenta para formarse una ligera idea de lo que es el Ayuntamiento actual; y que hace exclamar al colega:

"Leon pues se puede afirmar, no tiene alcalde, ni tenientes, ni Ayuntamiento, ni porteros, ni nada que sirva para algo."

Los demonios en el cuerpo

Calatayud, la invicta Bilbilis, la patria de Valerio y de Marcial y de la Dolores inmortalizada por Breton, es una de las poblaciones de España, donde, aun cuando los lectores no lo crean, mas abundan los supersticiosos, y más arraigado está el fanatismo.

Los barrios altos de la ciudad, formados por inmundas cuevas, recuerdo de los primeros tiempos de Calatayud, son el punto de reunión de las brujas y de los espíritus del mal, y al decir de sus moradores, no hay sábado que al sonar la primera campanada de las doce, no celebren aquellos en su aquelarre su fiesta semanal.

Y trazadas estas líneas, á guisa de preámbulo obligado, entremos en el asunto.

Pero tengan presente nuestros lectores que no vá de cuento.

En la calle de la Morería, de dicha ciudad, habitaba un matrimonio hondamente preocupado con la creencia de que habitaban su casa brujas, endriagos y otros seres malignos.

La vecindad había notado hace tiempo que algo extraordinario debía ocurrir en la casa de referencia.

Algunas noches se oían gritos que en mas de una ocasion hicieron cundir la alarma.

Anteayer llegaron los temerosos conyuges á un período de verdadera excitación, cuyas consecuencias no pudieron ser mas tristes.

Por la mañana, después de tomar algún alimento, quitaron la vida á un perro que según ellos, era la causa de sus temores de embrujamiento.

Mas tarde salieron á recorrer algunas iglesias.

No pasó inadvertido para las gentes de

la vecindad el estado anormal de que eran víctimas los infelices poseídos.

A fin de tranquilizarles les propusieron que un sacerdote les leyera los Evangelios y exorcizara la casa para limpiarla de espíritus perjudiciales.

Por la noche se desarrolló una escena aterradora.

El matrimonio tenía una niña de seis meses de edad.

En un acceso de verdadera locura, marido y mujer golpearon repetidas veces contra la pared á la tierna criatura, hasta dejarla muerta.

Conocido el suceso, las autoridades se personaron en el lugar de la ocurrencia.

Los infelices fanáticos, llamados Romualdo Gordo y Faustina Estevan, han sido detenidos y conducidos al Hospital para su observación, y allí se encuentran felices y tranquilos al verse para siempre libres de las asechanzas de sus nocturnos huéspedes, y sin acordarse para nada del crimen horrendo que su falta de ilustración les hizo cometer.

Esto ha ocurrido en una populosa ciudad de España, en el último año del siglo XIX.

NOTAS MUNICIPALES

A la sesión celebrada el jueves último asistieron ocho concejales.

Presidió el Sr. Garrote.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta del estado de fondos de la Corporación.

Pasaron á la Comisión de Policía y Obras varios dictámenes.

Se aprobó la cuenta del alumbrado público correspondiente al mes de Diciembre.

Se dá lectura de un dictamen de la Comisión de Hacienda, en el que dice de una manera clara y terminante que el Ayuntamiento no tiene un céntimo, y propone como medida salvadora para arbitrar recursos destinados á los obreros, se haga una transferencia de 6.000 pesetas del capítulo llamado "Obras de Guerra," con cuya cantidad ya puede el Municipio dar ocupación, por una semana, á los numerosos obreros empleados en los trabajos de invierno.

Pero lo gracioso del caso es que esas 6.000 pesetas solo existen, según después dijo un individuo de la Comisión, en papel, es decir, que esa suma es enteramente nominal, pues la Comisión de Hacienda salda sus presupuestos con un déficit, que cada vez será mayor.

Después de una breve discusión, se acordó hacer la referida transferencia, y de esta manera solucionó (ó al menos así lo creerá) nuestro Municipio el grave problema obrero.

Lo que no se acordó, y fué una verdadera lástima, es en donde y de qué manera se había de gastar la estrepitosa cantidad mencionada.

Pasó á la respectiva Comisión una proposición del Sr. Galán, pidiendo la terminación de una acera en la carretera de San Francisco.

Concluidos los asuntos de la orden del día, el Sr. Galán propone que la Corporación dé las gracias oficialmente al señor Merino por las 7.500 pesetas, que merced á sus gestiones han sido concedidas para obras públicas en esta provincia.

Después de breve discusión, se acuerda de conformidad con la Presidencia, que la Comisión de Gobierno fuese á visitar al Sr. Merino y al mismo tiempo le diera las gracias por la concesión de la referida cantidad.

Pasó á la Comisión de Beneficencia el ruego del Sr. Ruiz para que se arreglara la Cocina de la Casa de Beneficencia.

De todo y de todas partes.

CORRIENTES INDUSTRIALES

Leemos en nuestro colega "El Campeón Leonés,"

"En la sección oficial verán los lectores que nuestro amigo D. Joaquín R. del Valle ha solicitado dos tomas de agua del Esla, en los Ayuntamientos de Villayandre y Cistierna.

Parece ser que han de producir gran cantidad de caballos de fuerza que será destinada á varias industrias; de alguna de ellas tiene muy adelantados los proyectos el ingeniero de caminos D. Pedro Diz.

Esperamos que sigan adelante con sus proyectos que tanta importancia habrán de dar si realizan, á la comarca citada y á la provincia toda."

Sabemos que en el primero de los saltos situado en el "Pajar del Diablo," habrá unos 800 caballos de fuerza, y 300 en la "Jagariz," y que probablemente serán mas de una industria las que allí se monten.

VIAJERO

Después de una breve estancia en esta ciudad, ayer salió para Madrid nuestro particular y distinguido amigo D. Fernando Merino, Subsecretario de Gobernación y Diputado á Cortes por La Veilla.

El éxito alcanzado por las pastillas Morelló para el tratamiento de las enfermedades bronquiales y pulmonares, es debido solamente á los resultados con ellas obtenidos.

DIGNO DE IMITARSE

La Diputación foral de Navarra tiene consignado en presupuesto 12.285 pesetas para enseñanza agrícola con objeto de fomentar la instrucción entre los labradores, y hacer la explotación menos rutinaria, estimulando á los particulares para que dediquen sus hijos al estudio de la agricultura.

Los pensionistas de la Diputación de Navarra reciben la instrucción agrícola en la estación enológica de Haro.

Por acá solo se fomenta la política menuda.

SUBASTA

El día 26 del actual, á las once de la mañana, tendrá lugar la venta en pública subasta de un caballo de desecho, propiedad de la Guardia civil, cuyo acto se verificará en el patio de la casa-cuartel que ocupa la fuerza del mismo en esta capital.

Pedid el ANIS GLORIA

CUPO DE ULTRAMAR

Conviene se fijen los interesados en que el día 31 del actual, termina el plazo para redimirse á metálico los soldados del cupo de Ultramar, que han sido llamados á filas.

Al ingresar estos, serán licenciados los procedentes de los reemplazos de 1896 y 94 y 95.

VELADA TEATRAL

Mañana domingo tendrá lugar en los salones del "Círculo de la Juventud Leonés," la función organizada por la Junta Directiva, con objeto de inaugurar el

lindo teatrillo, recientemente construido para dicha Sociedad.

Se pondrán en escena, el pasillo cómico lírico de Ramos Carrion, "Doce retratos, seis reales", el juguete cómico "Lanceros", y el propósito local del conocido poeta Rumarraz, "La perspicacia de un Dependiente".

También se pondrá en escena un monólogo original del mismo autor, y que se titula "La agonía de un héroe".

En los intermedios se leerán poesías por varias señoritas.

Damos las gracias a la Junta Directiva por la atenta invitación que nos ha remitido para asistir a tan agradable velada, que no dudamos en asegurar será del agrado de los numerosos socios.

PARA LAS SEÑORAS

El número 350 del acreditado periódico de labores "La Guirnalda y La Bordadora", no desmerece en nada de los anteriores publicados desde la reforma: las preciosas letras al cromo que adornan el pliego de dibujos, se hacen acreedoras de todo elogio y dignas de recomendar dicha publicación a nuestras lectoras aficionadas a los dibujos para bordar.

COMPañIA

A continuación publicamos la lista de la Compañía Cómico-dramática que bajo la dirección del primer actor D. Francisco Fernández, hará su debut en nuestro coliseo el sábado próximo.

Actrices:

- D.ª Rosa Cob.
- " Eugenia Catalán.
- " Alejandra Emperador
- " Josefa Debesa.
- " Luisa Osés.
- " Carlota Pérez.
- " Filomena Serrano.

Actores:

- D. Julián Berruero.
- " Nicolás Catalán.
- " Miguél Cob.
- " Francisco Fernández.
- " Luis Frade.
- " Arturo Goce.
- " Juan Solórzano.
- " Crisanto Snarez.
- " Constante Viñas.

Apuntadores: D. Manuel Guerra y don Rafael Vendray.

Representante: D. Manuel Gómez.

Repertorio: El Señor feudal; Vida alegre y muerte triste; El gran galooto; La esposa del vengador; Conflicto entre dos deberes; El terremoto de la Martinica; Los gansos del capitolio; El soldado de San Marcial; Mar y cielo; La Marquesita; La huérfana de Bruselas; El bajo y el principal; El guardian de la casa; Militares y paisanos; El nudo gordiano; En el pilar y en la cruz; La jura en Santa Gadea; D. Jnan Tenorio; El estigma; Los plebeyos; La peste de Otranto; Guzman el bueno; Traidor, inconfeso y mártir, y otras.

Estrenos: La Real Moza; El Angelus; La Duda; La Corte de Napoleon; De Dios y de la Ley (de Caneja); Vida Intima; Calvario y Tabor; Los Domadores; Teresa Raquin; Ramon, o la Corona del Martirio (de Clotaldo); Tierra Baja; La Muralla; El Brazo derecho; Los lazos del Crimen; El Padre Juanico y otras.

Se abre un abono por ocho únicas funciones en la Contaduría del Teatro.

Precios.—Platea sin entrada 10 pesetas.—Palco sin id. 7 id.—Butaca con entrada 2 id.—Asiento de preferencia con id. 1'75 id.—Anfiteatro con id. 1'50 id.—Galería con id. 1 id.—Entrada general 50 céntimos.

A los señores abonados se les hará la rebaja del 15 por 100 en el precio de las localidades.

La compañía hará su debut con el her-

moso drama en tres actos, de D. Angel Guimerá,

TIERRA BAJA

UN ESCALO

Hace unos días fué descubierto un escalo que partiendo de una casa inmediata a la del Sr. Ruiz, iba a dar a la tienda que este señor posee en la Plaza Mayor.

Avisadas las autoridades tomaron las oportunas medidas con objeto de coger a los aprovechados *cacos*, pero estos no parecieron.

Del asunto entiende el Juzgado

Variedades.

HAMBRE!

La larga cadena de hambrientos, que procedentes de los barrios más apartados de Paris, acababa de formarse delante el refectorio popular de Tour-d' Aubergne, tomaba ya considerables proporciones. Esperaban las doce de la mañana. La calle estaba húmeda y la atmósfera era helada; el cielo negro, descubría en el horizonte tiras de sangriento arrebol, que parecían suspiros del oculto Febo.

El viento silbaba amenazador. Más de trescientos individuos, hombres todos, se hallaban allí, alineados cual si se hallasen en la puerta de un teatro. Cada día sucedía lo mismo.

El pedazo de pan, tiene siempre buena acogida entre la gente pobre, máxime cuando esos pobres no han comido tal vez desde el día anterior otra cosa, que el eterno pedazo de pan, que caritativamente cede el asilo.

Los infelices eran en su mayor parte obreros, vestidos con azules blusas remendadas por distintos sitios, o sucias por las manchas de negro aceite procedente de las máquinas o de la fragua.

Otros, desarraipados y luciendo crespas cabelleras y enmarañadas barbas, juntaban sus rostros blancos y amarillentos, con los tiznados por el carbon.

Acosados por el frío, esos seres agitábanse somplándose la punta de los dedos, u ocultaban sus manos en el pecho para comunicarles parte del calor, que animaba su decaído cuerpo.

No había entre los mendigos, ninguna riña para ocupar los primeros sitios, pero al ver desembocar por alguna calleja próxima, algún nuevo mendigo, que cansado de implorar trabajo durante toda la mañana, dirigiese a engrosar las filas apretábanse éstas, guardando cada cual su lugar.

Las puertas del refectorio se abrieron y penetraron en su interior, oleadas de pobres.

Un hombre que caminaba por la calle de Rodier, detúvose de repente delante del asilo.

Abrochó su gabán viejo y reluciente y levantó el sombrero de copa antiguo que cubría la venerable cabeza, cubierta de blancos cabellos, enjugó con un giron de pañuelo el sudor que por su sarcada frente resbalaba. Llegóse hácia el grupo de mendigos, sonriendo tristemente con la risa de un niño agonizante, y detúvose a los pocos pasos, cual si no se atreviese a mezclarse entre ellos.

Por fin decidióse a ocupar un lugar, pero lo hizo tímidamente como si las miradas de los mendigos le asustasen. ¿Porque se murmuraba en los grupos? ¿Porque llamaba la atención de todo el mundo? Tal vez por su raído gabán y el sombrero de copa, ó por el baston... pero era cojo! En cuanto al sombrero y al gabán...

los llevaba porque no tenía otros vestidos, y el caballero aguardaba turno, en tanto que otros pobres, mas jóvenes y robustos pretendían quitarle el sitio.

**

—¡Caballero! Está completamente prohibido sacar el pan del establecimiento. Es preciso comérselo aquí mismo.

El hombre del gabán, quiso volver atrás, pero los que le seguían obstruían el paso. Entonces volviéndose, murmuró con voz sorda:

—¡Mi hija muere de hambre, yo no puedo comer, no puedo!

Y con sus dedos largos y flacos, señalaba la garganta exclamando:

—Compréndalo V. soy padre... pienso en mi hija, el pan se detendría aquí, y no podría tragarlo, dejadme marchar, no lo haré mas... no lo haré mas!

—Pero el Reglamento...

El inspector no pudo continuar; la emoción le embargaba, dió una vuelta, volviéndose de espaldas, y dando lugar así a que el individuo se marchase.

**

En la calle de Rochechuart, en una bohardilla una jóven solloza, sentada en una desvencijada silla. A sus pies dormita un perro.

El padre entra precipitadamente y alargando el pedazo de pan a la jóven exclama:

—¡Toma, come, come pronto, te lo ruego!

El perro se levanta y lame las manos de su dueño, oliéndole el alimento.

La jóven mira tristemente a su padre.

—¿Has comido? le pregunta.

—Sí... te lo juro.

—No jures.

—Voy a salir... me espera un amigo, no estás inquieta.

El padre se marcha. Al anocheecer, cuando vuelve a su casa, el pedazo de pan, está intacto sobre una silla, cerca del perro, sin que el animal se atreva a tocarlo pues comprende que no hay bastante para salvar a los tres, ni para apaciguar el hambre que les comunica una inapetencia mortal.

Y mientras Paris, brilla, encendidas ya sus luces, y el cielo negro descubre horizontes rojos y sangrientos, un viejo, un jóven y un perro, apriétanse los tres formando un grupo, para reanimar los desfallecidos cuerpos con un poco de calor que retarde su muerte.

Dubrut de Laforest.

A S. G.

SONETO

Escúchame un instante sin enojos por que voy a decirte lo que siento, (y ten seguridad que nunca miento pues no caben en mí tales antojos).

Contemplé con afán tus lábios rojos sonrientes por leve movimiento, quise mirar arriba, y al momento me abrasé con el fuego de tus ojos.

Tú que fuiste la autora de esta herida llenando mi existencia de dolores, no claves las espinas de tus flores si quieres que conserve dulce vida; no me engañes al ofrecerme amores, y si me has de engañar... huye y olvida.

MATIAS FRAILE.

VAYA UN CHASCO

¡Dormia! cerré la puerta, y a la tibia luz incierta del nuevo naciente día,

vi que mi amada dormía con su boquita entreabierta.

Un instante la miré, y noté

que roncaba fuertemente; me dije ¿que pensará? roncando ¿que me dirá? ¿que pasará por su mente?

Francamente, por saberlo mucho diera; ¿que dice en su roncadera? ¡oh, enigmas del dulce sueño! ¡tal vez se acuerda del dueño que la hechiza,

ó de aquel día nefasto en que su padre hizo el gasto dándome enorme paliza!

¡Quien sabe! ¿Tendrá presentes en sus sueños virginales, aunque raros, aquellos lindos pendientes que me costaron dos reales y eran caros!...

Mueve su linda cabeza: se estremece, ya bosteza, sin duda va a despertar; al roncar

suceden hondos suspiros; su seno en visibles giros

viene y vá; su corazón fuerte late.

¿Que dirá cuando despierte mi amada?...

—¡Que me traiga el chocolate la criada!

MERCADO

Leon 21.

Trigo de 46 a 47.

Centeno de 30 a 33.

Cebada de 21 a 22'50.

Garbanzos de 108 a 132.

Alubias de 72 a 84.

Villamañan 18 de Enero

Aspecto del campo bueno excepto el viñedo que se halla castigado por la filoxera. Hoy se está operando un gran movimiento hacia la plantacion de vid americana Rupertris de Lot, única que al parecer, encuentra condiciones de desarrollo en estos terrenos. Hay 40.000 cántaros vino tinto, el trigo a la baja.

Trigo a 45 rs. fanega.

Centeno a 32.

Cebada a 21.

Garbanzos a 120.

Alubias a 72.

Titos a 46.

Vino a 16 rs. cántaro.

Mansilla las Mulas 17 de Enero

Trigo de 45 a 46 rs. fanega

Centeno de 31 a 32.

Cebada de 22 a 23.

Id. seruenda de 27 a 28.

Avena de 19 a 20.

Garbanzos de 86 a 110.

Habas de 66 a 74.

Idem pintas de 54 a 62.

Patatas de 3 a 3'50 rs. arroba.

ANUNCIOS

VACUNA SUIZA

LEGÍTIMA

Tubo para tres ó cuatro vacunaciones,

UNA PESETA

Farmacia de R. del Valle

RUA, 14. — LEON

ANUNCIOS

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA TES
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
DEPÓSITO CENTRAL.
CALLE MAYOR, 18 Y 20.
MADRID.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.



PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida.

Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que vá envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

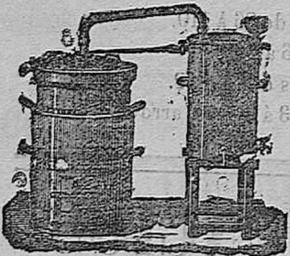
Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

NO MAS VELLO

PÓLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH
DEPILATORIO
NO IRRITA EL CUTIS
GUITA EL VELLO Y EL PELO
MATA LA RAIZ
PRECIO 2'50 P. UN BOTE
EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS
BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona
LA REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTIPAGO 3 Ptas.

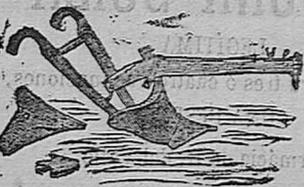
STURGESS Y FOLEY

ANTES PARSONS, GRAEPEL Y STURGESS



Alambique.

Alambiques, Aparatos para hacer gaseosas, Arados, Máquinas de vapor y toda clase de maquinaria

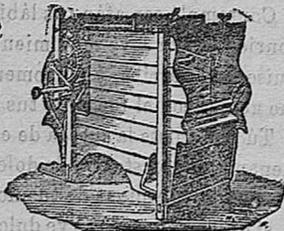


Arados.

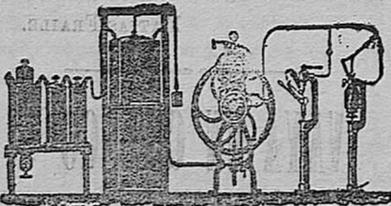
DESPACHO
Calle de Alcalá, núm. 52

DEPÓSITO
Claudio Coello, 43
MADRID.

SUCURSAL EN VALLADOLID.
Campo Grande.



Aventadora.



Catálogos gratis y francos á quien los pida.

Aparatos para hacer gaseosas, continuo con embotelladora en columnas independientes.

RUBINAT

PREMIADA EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BARCELONA 1888 Y PARIS 1889.

FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL **DR. LLORACH.**

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación perstinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumores frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de la legitimidad exíjase la firma y rúbrica del Dr. Llobach. Véndese en las principales farmacias y droguerías.

EN LEON: en la droguería de los Sres. G. F. Merino é hijo.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO, BARCELONA.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **DR. ANDREU** de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU**. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias



HARINA LACTEADA NESTLÉ ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS Y PERSONAS DEBILITADAS

DEPOSITO GENERAL
Sta Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ

Imp. de Hemeterio Garcia Pérez, Concepcion, 8.